

LA CONTRALORÍA GENERAL A TRAVÉS DE LA SUBDIRECCIÓN DE AUDITORIA, INICIO DURANTE EL TERCER TRIMESTRE (JULIO-SEPTIEMBRE 2017), LA AUDITORIA INTERNA NÚMERO 1.3-3.0-2017 REFERENTE A “EL CORRECTO USO Y DESTINO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS (JULIO-DICIEMBRE 2017) DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ”.

DADO QUE SE ENCUENTRA EN PROCESO DE SOLVENTACIÓN NO SE CUENTA CON UN INFORME FINAL DE REVISIÓN Y/O DICTAMEN, NI CON EL INFORME SOBRE LAS ACLARACIONES REALIZADAS POR EL SUJETO OBLIGADO.